La Hermandad de Jesús en su Pasión y María Santisima de los Dolores

A la memoria de

D. Francisco Pérez Moreno

A propuesta de la Junta de Gobierno de la Hermandad, celebrada el pasado día 30 de Enero de 2004 he tenido a bien otorgarle el título de:

Camarero Honorario Perpetuo de Ntra. Sra. de los Dolores

Gozando sus herederos de las prerrogativas y beneficios que a tal título y categoría corresponden, Por tanto dispongo que os sean guardados todos los honores, preeminencias y tratamiento como tal, y para que se cumpla firmo el presente con los refrendos del Sr. Fiscal y el Sr. Secretario.

Dado en Cortes de la Frontera a 2 de Abril de 2004

El Secretario | EL Hermano Mayor | El Fiscal